

BASES Y CONDICIONES

Camaleón Colectivo convoca a participar en una residencia de creación basada en el intercambio cultural y vinculación con una comunidad de la costa sur ecuatoriana: Recinto de Puerto Rico, Cantón Puerto López.

A quien está destinado:

- ✓ Creadores/as de las Artes Visuales y Plásticas, mayores de 18 años de cualquier nacionalidad y/o residencia.
- ✓ Activos/as en las disciplinas: de audiovisuales y de pintura mural, artistas de graffiti urbano y/o ilustradores.
- ✓ Deseosos/as de interactuar con la comunidad del Recinto de Puerto Rico y su contexto social, cultural y político, y vincularse con las distintas personas y proyectos que se generen.
- ✓ Comprometidos/as a compartir experiencias y conocimientos con el resto de los/as artistas residentes
- ✓ Dispuestos/as a desarrollar un proyecto/talleres conjuntos especialmente creado para la comunidad y su contexto.
- ✓ Disponibles para residir en un hospedaje del Recinto de Puerto Rico desde el 06 al 17 de septiembre de 2019.

Eje temático y disciplina artística:

Cada artista seleccionado realizará un taller según su especialidad artística con la finalidad de compartir sus conocimientos y/o trabajos con el resto del grupo. Asimismo, desarrollarán un proyecto y/o talleres que tengan como eje temático la inclusión social, género e identidad dentro del área audiovisual y/o pintura mural/ilustración, para ser vinculado con La Comunidad (con jóvenes y/o adultos).

Condiciones:

Esta residencia se estructura alrededor de una voluntad de intercambio cultural y de experiencias profesionales, asimismo la vinculación con una comunidad. El idioma usado durante los talleres y conversaciones con la comunidad será el español, lo cual será necesario el lenguaje fluido del español en caso de no ser latino.

Los Creadores/ras en Residencia seleccionados recibirán:

- ✓ Movilidad: Se le otorgará movilidad interna una vez lleguen al lugar. El traslado hacia la residencia debe costearlo cada artista residente.

- ✓ Alojamiento: Se alojarán en 3 suites totalmente equipadas, cada una con habitación doble, baño y cocina independiente. La capacidad total será para 6 personas (dos personas por cada suite) del 06 al 17 de septiembre de 2019, teniendo en cuenta que se llegaría un día antes del inicio y se saldría un día después del cierre de residencia. Tendrán servicio de limpieza una vez por semana, con cambio de sábanas y toallas, y suministros higiénicos básicos.
- ✓ Espacio de trabajo: Dispondrán de las áreas comunes del hospedaje para sus propuestas de trabajo. En caso de requerir de otros espacios, cuentan con las áreas comunales del Recinto de Puerto Rico. Camaleón Colectivo ayudará a gestionar un espacio apto para cualquiera de las necesidades.
- ✓ Alimentación: Se les otorgará una comida al día. Las suites disponen de cocina para que los artistas residentes puedan también cocinarse y compartir de sus gastronomías.
- ✓ Artistas y/o gestores Invitados: Recibirán la visita de varios artistas y/o gestores reconocidos con la intención de establecer vínculos e intercambio de conocimientos por medio de talleres.
- ✓ Equipo: Recibirán la gestión de vinculación con la comunidad y soporte curatorial. La comunicación y difusión de sus trabajos en la plataforma cultural de Camaleón Colectivo a través de su Web y RRSS. Se registrará todo el proceso de residencia.
- ✓ Salidas de campo: Realizarán excursiones para conocer la cultura ancestral que existe en las áreas rurales y también visitarán los espacios naturales que les rodea (Ubicado en el Parque Nacional Machalilla).
- ✓ Exposición y/o difusión: En el mismo mes de septiembre, tendrá lugar una exhibición en la Sala de Exposiciones de la Universidad de las Artes de Guayaquil, con el trabajo realizado por los artistas durante su estadía en la residencia. Los trabajos audiovisuales podrán formar parte de la siguiente edición del Festival Internacional de videoarte feminista [FEM TOUR TRUCK](#).

A cambio, debe comprometerse a:

- ✓ Llegada y salida: Llegar el día antes y desocupar el día después el lugar del inicio y finalización de residencia.
- ✓ Taller personal: Desarrollar un taller práctico y/o teórico según su especialidad artística con la finalidad de compartir sus conocimientos y/o trabajos con el resto del grupo.
- ✓ Proyecto/Taller: Desarrollar un proyecto y/o talleres hacia la comunidad que se adecúe a las posibilidades espaciales y técnicas, de carácter

educativo basado en las cuestiones de género e identidad, considerando el contexto local.

- ✓ Activación: Trabajar activamente con el grupo de artistas residentes y la comunidad. Por otro lado, se sugiere desarrollar una acción; ésta puede ser una charla, muestra o una intervención artística personal. La actividad propone cumplir los siguientes objetivos: profundizar en la experiencia obtenida en la residencia, tanto a nivel personal como profesional, y acercar la muestra a públicos amplios o diversos, y/o crear vínculos entre la obra y otros artistas y disciplinas.
- ✓ Intercambio: Trabajar activamente con Camaleón Colectivo en pos de generar un intercambio valioso entre todos los artistas residentes.
- ✓ Costo: La residencia de Camaleón Colectivo tiene un valor \$220 por cada artista residente. El pago se hará mediante transferencia bancaria.

Cómo aplicar:

Enviar a info@camaleoncolectivo.com (Asunto: Residencia artística) un único PDF que contenga los siguientes ítems:

Datos personales: Nombre completo, Fecha de nacimiento, Lugar de nacimiento, Ciudad de residencia actual, Teléfono/Whatsapp, Email, Sitio web, Perfil FB y/o Cuenta de Instagram y/o Twitter y/o LinkedIn. Foto de perfil para usar en nuestras RRSS y Web en caso de ser seleccionado/a.

Portafolio: proyectos realizados, publicaciones, residencias, premios y/o becas anteriores (ubicar enlaces web en caso de existir).

Una declaración de intenciones: ¿Por qué quieres participar en esta residencia? (aprox. 300 palabras)

Declaración de compromiso de intercambio (aprox. 300 palabras).

Breve descripción del taller a realizar para el resto de residentes (aprox. 300 palabras + hasta 5 imágenes o planos de referencia).

Se extenderán cartas de invitación en caso de que las soliciten para gestionar fondos de ayuda para su participación.

Plazo:

El plazo para aplicar será desde el primer día de su publicación hasta el 1 de agosto 2019. Los seleccionados/as se les irá informando vía mail con el tiempo suficiente para organizar su viaje. Una vez finalizado el plazo para participar, se publicará el listado definitivo de participantes en las redes sociales y páginas webs donde se haya realizado la difusión de la convocatoria.